

## ACTA DE SESIÓN DE CABILDO.

Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo que se celebra en el lugar que ocupa el Edificio denominado "La Misión" ubicado en Calle Cinco de Mayo Sur, S/N. Colonia Centro, del Municipio de Xochiapulco del Estado Libre y Soberano de Puebla, siendo las diecisiete horas, del día quince de octubre de dos mil veinticuatro, reunidos los Ciudadanos:

C. Mariano Ortuño Aguilar	Presidente Municipal
C. Miriam Rivera Juárez.	Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.
C. Julmencio Valerio Vázquez.	Regidor de Desarrollo Urbano, Parques y Panteones, Obras y Servicios Públicos.
C. Irma Pérez Zaragoza.	Regidora de Patrimonio, Hacienda Pública Municipal, Industria y Comercio.
C. Melitón Lobato Juárez.	Regidor de Agricultura y Ganadería, Ecología y Medio Ambiente.
C. Carolina López Jiménez.	Regidora Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.
C. Raúl Ramírez Contreras.	Regidor Salubridad y Asistencia Pública.
C. Mirandelia Quirino Arellano	Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad.
C. Eugenio Romero Palacios.	Regidor de Igualdad Sustantiva de Género.
C. Mayra de la Rosa Gomez	Sindica Municipal

Así como la Ciudadana Claudia Erika Barrios Ortega, secretaria del Ayuntamiento.

Con fundamento en los Artículos 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77 de la Ley Orgánica Municipal, la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, los asuntos que la motivan son contenidos en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Xochiapulco, Puebla, para el ejercicio fiscal 2025.
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Xochiapulco, Puebla.
6. Propuesta y aprobación de los nombramientos de Directora de Obras Públicas, Directora General del Sistema Municipal DIF, Director de Protección Civil, Directora de Desarrollo Rural.
7. Toma de Protesta de Ley a las personas nombradas para ocupar el cargo de Directora de Obras Públicas, Directora General del Sistema Municipal DIF, Director de Protección Civil, Directora de Desarrollo Rural a cargo del C. Mariano Ortuño Aguilar como Presidente Municipal.
6. Cierre de la Sesión.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

Toma la palabra el Ciudadano C. Mariano Ortuño Aguilar, Presidente Municipal, manifestando: Bienvenidos Señoras y Señores Miembros del Honorable Cabildo Municipal, agradezco su presencia para celebrar esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Instruyo a la Secretaria del Ayuntamiento inicie el desahogo del Orden del Día.

**CUARTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Xochiapulco, Puebla, para el ejercicio fiscal 2025.**

En el uso de la palabra el Ciudadano Mariano Ortuño Aguilar, Presidente Municipal, manifiesta:

El suscrito Ciudadano Mariano Ortuño Aguilar Presidente Municipal y la Ciudadana Irma Pérez Zaragoza, de Regidora de Patrimonio, Hacienda Pública Municipal, Industria y Comercio Miembros de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene la Iniciativa de Ley de ingresos para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por la Secretaria del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Xochiapulco, Puebla, para el ejercicio fiscal 2025.

En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

El Ciudadano Julmencio Valerio Vázquez, Regidor de Desarrollo Urbano, Parques y Panteones, Obras y Servicios Públicos, manifiesta: Del análisis al Dictamen que presenta la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Xochiapulco, Puebla, para el ejercicio fiscal 2025, se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros del Ayuntamiento.

En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por unanimidad de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto.

Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento el proyecto de "Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal de 2025", con fundamento en los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado la presente Iniciativa de Ley, para que por su conducto se remita al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente y se ordena dar seguimiento, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.

**QUINTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".**

En el uso de la palabra el Mariano Ortuño Aguilar, Presidente Municipal, manifiesta:

El suscrito Ciudadano Mariano Ortuño Aguilar Presidente Municipal y la Ciudadana Irma Pérez Zaragoza, Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, Industria y Comercio, Miembros de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene el Dictamen para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por la Secretaria

**PRIMERO. Pase de lista de asistencia.**

En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: Procedo al pase de lista de asistencia:

C. Mariano Ortuño Aguilar	Presidente Municipal	PRESENTE
C. Miriam Rivera Juárez.	Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.	PRESENTE
C. Julmencio Valerio Vázquez.	Regidor de Desarrollo Urbano, Parques y Panteones, Obras y Servicios Públicos.	PRESENTE
C. Irma Pérez Zaragoza.	Regidora de Patrimonio, Hacienda Pública Municipal, Industria y Comercio.	PRESENTE
C. Melitón Lobato Juárez.	Regidor de Agricultura y Ganadería, Ecología y Medio Ambiente.	PRESENTE
C. Carolina López Jiménez.	Regidora Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.	PRESENTE
C. Raúl Ramírez Contreras.	Regidor Salubridad y Asistencia Pública.	PRESENTE
C. Mirandelia Quirino Arellano	Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad.	PRESENTE
C. Eugenio Romero Palacios.	Regidor de Igualdad Sustantiva de Género.	PRESENTE
C. Mayra de la Rosa Gómez	Sindica Municipal	PRESENTE

**SEGUNDO. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.**

En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta:

En términos del artículo 76 y 138 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, en correlación al punto inmediato anterior, se tiene la asistencia del Presidente Municipal y quien preside esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, así como ocho Regidores, el Síndico Municipal, y la Secretaria del Ayuntamiento.

Se declara que existe Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

**TERCERO. Aprobación del orden del día.**

En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: Procedo a dar lectura al Orden del día en los siguientes términos:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Xochiapulco, Puebla, para el ejercicio fiscal 2025.
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Xochiapulco, Puebla.
6. Propuesta y aprobación de los nombramientos de Directora de Obras Publicas, Directora General del Sistema Municipal DIF, Director de Protección Civil, Directora de Desarrollo Rural.
7. Toma de Protesta de Ley a las personas nombradas para ocupar el cargo de Directora de Obras Publicas, Directora General del Sistema Municipal DIF, Director de Protección Civil, Directora de Desarrollo Rural a cargo del C. Mariano Ortuño Aguilar como Presidente Municipal.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, se pone a consideración para ejercer la facultad de deliberación y decisión por ser un asunto de competencia del Ayuntamiento. No habiendo intervención por parte de los Miembros del Cabildo, se somete a votación: Resultando, aprobado unanimidad el Orden del Día.

del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por la Secretaría del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".

En el uso de la palabra la Secretaría del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

El Ciudadano Julmencio Valerio Vázquez, Regidor de Desarrollo Urbano, Parques y Panteones, Obras y Servicios Públicos, manifiesta: Del análisis al Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio", se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros del Ayuntamiento.

En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por unanimidad de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto.

Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento, el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, en el Municipio", con fundamento en los artículos 50 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado, la presente Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio, para que por su conducto se remitan al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente y se ordena dar seguimiento, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.

**SEXTO. Propuesta y aprobación de los nombramientos de Directora de Obras, Directora General del Sistema Municipal DIF, Director de Protección Civil, Directora de Desarrollo Rural.**

En uso de la palabra el C. Mariano Ortuño Aguilar, Presidente Municipal, manifiesta lo siguiente: Con fundamento en los artículos 78 fracción XXV Y 91 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla, propongo:

- A la C. Judith Bautista Ortega, para Directora de Obras Publicas
- A la C. Macedonia Contreras Romero, para Directora General del Sistema Municipal DIF.
- Al C. Manuel Angel Xalteno Quileo, como Director de Protección Civil.
- A la C. Zac-Quí Yoh-Ak-Nok Rivera Bonilla, como Directora de Desarrollo Rural y Proyectos Productivos.

Lo anterior en virtud de cumplir con el perfil requerido, dada su amplia experiencia y trayectoria profesional de todos ellos, que sin duda será en beneficio de nuestros ciudadanos, esto con fundamento en los artículos 78 fracción XXV, 91,135, 136, 163, 169 Y 209 de la Ley Orgánica Municipal.

**VOTACION:**

Se somete a votación el presente punto del orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano.

**RESULTADO:** Se aprueba por unanimidad, con diez votos a favor, cero votos en contra, cero en abstención, los nombramientos:

- A la C. Judith Bautista Ortega, para Directora de Obras Publicas
- A la C. Macedonia Contreras Romero, para Directora General del Sistema Municipal DIF.
- Al C. Manuel Angel Xalteno Quileo, como Director de Protección Civil.

A la C. Zac-Qui Yoh-Ak-Nok Rivera Bonilla, como Directora de Desarrollo Rural y Proyectos Productivos.

**PUNTO SEIS.** En uso de la palabra el C. Mariano Ortuño Aguilar, Presidente Municipal, procede a realizar la Toma de Protesta de Ley de:

A la C. Judith Bautista Ortega, para Directora de Obras Publicas

A la C. Macedonia Contreras Romero, para Directora General del Sistema Municipal DIF.

Al C. Manuel Angel Xalteno Quileo, como Director de Protección Civil.

A la C. Zac-Qui Yoh-Ak-Nok Rivera Bonilla, como Directora de Desarrollo Rural y Proyectos Productivos.

PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LA LEY ORGANICA MUNICIPAL Y TODOS LOS ORDENAMIENTOS, LEYES, DECRETOS, Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL, ADEMAS DE CUMPLIR Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE LOS CARGOS DE DIRECTORA DE OBRAS Y PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS Y DIRECTRICES QUE DEBEN PRIVILEGIARSE EN EL EJERCICIO PUBLICO, MIRANDO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACION, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO DE XOCHIAPULCO?

"SI ASI FUERE QUE EL PUEBLO DE XOCHIAPULCO, PUEBLA SE LOS RECONOZCA, Y DE NO SER ASI, QUE SE LOS DEMANDE."

**SEPTIMO. Cierre de la Sesión.**


El Ciudadano Mariano Ortuño Aguilar, Presidente Municipal manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizada la presente Sesión de Cabildo Extraordinaria levantándose la presenta Acta para constancia, siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar. La Secretaria del Ayuntamiento quien actúa y da fe.


  
C. MARIANO ORTUÑO AGUILAR  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

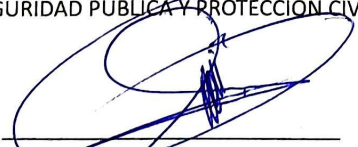
**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**




MUNICIPIO HEROICO  
**Xochiapulco**  
"LA EXPERIENCIA,  
AL SERVICIO DEL PUEBLO"  
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

  
C. MIBIAM RIVERA JUÁREZ  
REGIDORA DE GOBERNACION, JUSTICIA,  
SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL


  
C. IRMA PEREZ ZARAGOZA  
REGIDORA DE PATRIMONIO, HACIENDA  
PUBLICA MUNICIPAL, INDUSTRIA Y COMERCIO


  
LIC. JULMENCIO VALERIO VAZQUEZ  
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, PARQUES  
Y PANTEONES, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

  
C. MELITON LOBATO JUAREZ  
REGIDOR DE AGRICULTURA, GANADERIA,  
ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

  
**C. RAUL RAMIREZ CONTRERAS**  
REGIDOR DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA  
PUBLICA

  
**C. CAROLINA LOPEZ JIMENEZ**  
REGIDORA DE EDUCACION PUBLICA,  
ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y  
SOCIALES.

  
**C. MIRANDELIA QUIRINO ARELLANO**  
REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES,  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

  
**C. EUGENIO ROMERO PALACIOS**  
REGIDOR DE IGUALDAD SUSTANTIVA DE  
GENERO

**SECRETARIA**

  
**LIC. MAYRA DE LA ROSA GÓMEZ**  
SINDICA MUNICIPAL

  
**C. CLAUDIA ERIKA BARRIOS ORTEGA**  
SECRETARIA MUNICIPAL  
*Xochiapulca*  
"LA EXPERIENCIA,  
AL SERVICIO DEL PUEBLO"  
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

